



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

06 DIC 2022

Expediente N° SO-19.464/2022.-

Resolución N° SO-796/2022.-

VISTO:

El envío de fondos del primer desembolso autorizado por la Secretaria Administrativa según Resolución N° CS-223/2022 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 8.341.949,78 (Pesos Ocho Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Cuarenta y Nueve con Setenta y Ocho Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 632/2022 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.306/2022 de fecha 08/08/2022, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Primera Rendición**, por \$ 3.462.069,25 (Pesos Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Sesenta y Nueve con Veinticinco Centavos) quedando un saldo de \$ 4.879.880,53 (Pesos Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta con Cincuenta y Tres Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados del primer desembolso autorizado por la Secretaria Administrativa según Resolución N° CS-223/2022 de la Universidad Nacional de Salta por \$ 8.341.949,78 (Pesos Ocho Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Cuarenta y Nueve con Setenta y Ocho Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Primera Rendición**, por \$ 3.462.069,25 (Pesos Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Sesenta y Nueve con Veinticinco Centavos), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
2	Tubo de PVC de 100 mm x 4 m	11	2	5	8	\$ 2.625,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.625,00
2	120 Tabiques 8x18x30 p/S. Orán	11	2	6	1	\$ 13.860,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 13.860,00
1	35 Bolsas de cemento p/reparac.	11	2	6	5	\$ 60.903,50
	Sub Total Partida Parcial					\$ 60.903,50
1	2 Perfiles C100x50x15x1,6x12m	11	2	7	1	\$ 39.102,00
2	7 Barras hierro-2 ang. 3/4"x1/8"	11	2	7	1	\$ 22.365,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 61.467,00
1	5 Chapas zinc T101 25 x 6 m	11	2	7	2	\$ 102.456,75





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.464/2022.-
Resolución N° SO-796/2022.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total Partida Parcial					\$ 102.456,75
2	2 Canalets de 2m /15 x 7 x 10)	11	2	7	4	\$ 6.300,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 6.300,00
1	60 Tornillos autoperforant 14x2"	11	2	7	9	\$ 1.500,00
2	4 Rollos membranas de 4 mm	11	2	7	9	\$ 28.560,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 30.060,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	5	-	\$ 2.625,00
	Principal			6	-	\$ 74.763,50
	Sub Total			7	-	\$ 200.283,75
	Sub Total	11	2		-	\$ 277.672,25
	Inciso					
3	76 m lineales de durmientes hormigòn de 0,95 x 0,25 x 0,12	11	3	3	1	\$ 842.000,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 842.000,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	6	-	\$ 842.000,00
	Principal					
	Sub Total	11	3		-	\$ 842.000,00
	Inciso					
4	2 Microscopios Bioculares Moticp/Lab. Análisis Clínicos	11	4	3	3	\$ 1.322.400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.322.400,00
5	3 Televisores Smart Led 75 pulgadas marca Philips 4 K UHD	11	4	3	7	\$ 1.019.997,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.019.997,00
	Sub Total					
	Partida	11	4	3	-	\$ 2.342.397,00
	Principal					
	Sub Total	11	4		-	\$ 2.342.397,00
	Inciso					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.464/2022.-
Resolución N° SO-796/2022.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 3.462.069,25
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 3.462.069,25
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Inc.	Imputación		Importes
		P.Pal	P.Parcial	
11	2	5	8	\$ 2.625,00
11	2	6	1	\$ 13.860,00
11	2	6	5	\$ 60.903,50
11	2	7	1	\$ 61.467,00
11	2	7	2	\$ 102.456,75
11	2	7	4	\$ 6.300,00
11	2	7	9	\$ 30.060,00
11	3	3	1	\$ 842.000,00
11	4	3	3	\$ 1.322.400,00
11	4	3	7	\$ 1.019.997,00
Total				\$ 3.462.069,25

Resumen consolidado a nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 277.672,25
Inciso	11	3	-	-	\$ 842.000,00
Inciso	11	4	-	-	\$ 2.342.397,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 3.462.069,25

* Fondos Otorgados \$ 8.341.949,78
* Primera Rendición \$ 3.462.069,25 - Resolución N° SO-796/2022.-
* Saldo \$ 4.879.880,53

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



M^c. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA